

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION
Madrid 8 rs Prov. 10, Estranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la administ. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,343 DE LA NOCHE.

MADRID.—LUNES 17 DE FEBRERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Ayer no se han recibido despachos por interrupcion de la linea telegráfica.

Supone *El Reino* al trasladar un párrafo de *La Iberia* en que se hace cargo de lo que dijimos sobre el acuerdo tomado en la junta celebrada por la comision que entendié en los preparativos para la exposicion hispano-americana, que el señor marqués de la Vega de Armijo siendo gobernador de Madrid habia elegido el sitio y terreno para la creccion del palacio de la exposicion.

La memoria de *El Reino* le ha sido poco fiel en esta ocasion. El marqués de la Vega de Armijo no era individuo de la comision que entendié en este asunto, y por lo tanto no tenia por qué intervenir para nada en él; y lo que es mas, no intervino, ni eligió terreno ni propuso cosa alguna como gobernador, por mas que como particular creyese que los terrenos de la Aduana y los pertenecientes á la beneficencia, hoy desechados, segun nuestras noticias, carecen de las condiciones mas indispensables para el objeto.

El vapor-correo de la Habana *Almogavar*, ha conducido á la Peninsula los siguientes pasajeros: D. Eduardo Marquez, D. Manuel Maroto, D. Juan Lopez, D. Rafael Rodríguez, D. Segundo Correa, D. Luis Lopez, D. Eugenio Gomez, D. Antonio Ibarra, D. Manuel Gonzalez, D. Esteban Guerra, D. Rafael Dominguez, Doña Pilar Gonzalez, Doña Teresa Brunet, D. Ignacio Villar, D. Antonio Miranda, D. José María Tono, D. Marcelino Gonzalez, D. Lorenzo Dole, don Juan de Vargas Renart, D. Pedro Baquet, D. Fermín Torres, D. Antonio Masine, D. Saturnino Abarolo, D. José Ibers, D. Luis Samano, D. Manuel Torraño, D. Antonio Binet, D. Juan Villenson, D. Luis Frexada Balsels, D. Timoteo Perez, D. Antonio Garcia Lerodo, D. José Negrin, D. Raimundo Olivá, D. Isidro Biñals, D. Juan Fernandez, D. Clemente Piodi, D. José Montello, D. Ramon Aztrade, D. Juan Pones, D. Miguel Barceló, D. Salvador de Rata, D. José Inacio, D. Pedro Trillo, D. Salvador Vilar, don José Garcia Barrios, D. José Grau Espalton, D. Joaquin Fernandez, D. José Ponsan, D. Francisco Antonio Perez, D. Sebastian Guardias, D. Juan Sílvez, don Romualdo Carabía.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, que siempre que un miliciano provincial tenga necesidad de adquirirse la subsistencia en el servicio de los buques que hagan la travesía á Ultramar, se les conceda el competente permiso para poder verificar dichos viajes, siempre con la obligacion de presentarse dos veces al año á los jefes de los cuarteles á que pertenecieran.

El estado sanitario de Madrid durante la semana que acaba de transcurrir, se ha resentido por efecto del temporal de hie-

lo que se ha experimentado. Han vuelto á presentarse las enfermedades invernales, por efecto de la estacion rigorosa que estamos atravesando. Asi es que predominan los corizas, los catarros de todas especies, las ronqueras y fluxiones, las oftalmias, las artritis, las afecciones reumáticas y catarrales, las fiebres de esta índole, las pleuritis y pleuresias, y alguna pulmonía y apoplejía, casi todas tan sumamente violentas, que apenas dieran lugar á que produjeran efecto las medicaciones mas activas y mejor aconsejadas por la ciencia. La mortandad fué en mayor número que en las anteriores semanas.

Se ha dispuesto que para las distintas clases de marchas de la tropa prefijadas por el real orden de 26 de junio último, se empleen como voces de mando las de: *Paso ordinario, paso largo, paso corto, paso lento, paso ligero, y la de mar*, como ejecutiva para todas las marchas indicadas.

El *Boletín de Administracion Militar*, publica un curioso folleto en que se consiguan varios preceptos higiénicos para preservarse de la fiebre amarilla. Su autor el Sr. D. Agustín Rosell ha reunido en este escrito los datos mas autorizados por la ciencia y por los conocimientos prácticos que ha adquirido precisamente en el país en que tal enfermedad produce mas frecuentes estragos.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1,859 fanegas de trigo al precio de 54 á 60 1/2 rs. fanega, la cebada de 31 á 32 rs. fanega y la algarroba á 42.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, que por la administracion militar se abonen las estancias que devenguen los individuos de tropa enfermos que sean atendidos particularmente por los ayuntamientos, cuando no puedan ser conducidos á los hospitales. Fundase esta determinacion en que dichos individuos á quienes se espiden licencias para restablecer su salud, deben disfrutar durante ellas los haberes y pan que devenga su plaza, y tienen derecho á la hospitalidad, recibiendo ya en los hospitales militares, ó ya en los civiles si los hubiese en donde residan, ó bien en poblaciones inmediatas, y en caso de que por la gravedad de sus dolencias no pudiesen ser trasladados á ellos sin exposicion, deben recibir la asistencia domiciliaria.

Segun el censo de poblacion de Murcia, hay en aquella provincia 582,842 habitantes, siendo casi completamente igual el número de hombres al de mujeres.

El mercado de azúcares en la Habana, á la fecha de las últimas noticias, presentaba alguna animacion, aunque escasa, y los precios eran de 41 á 44 reales arroba de los blancos, segun clases; de 42 á 46 los quebrados; de 5 1/2 á 6 3/4 los cucuruchos; y los trascabados á precios nominales, pues no se habian reali-

zados ventas. El café se presentaba tambien encalmado, lo mismo que el agudiente de caña, pero este se cotizaba á 24 pesos fuertes.

Dicen de Constantinopla, que el sultan, por insistencia de Mehemet-Ali, ha restablecido una costumbre humillante, que habia sido abolida durante la guerra de Crimea: todos los individuos que pasan á caballo delante del palacio imperial se ven obligados por los servidores del serrallo á apearse y cruzar á pié por delante del palacio del jefe de los creyentes; y como no hay ventanas por aquella parte, á las paredes es á quien los transeuntes tienen que rendir el homenaje.

Los electores progresistas del juzgado de las Vistillas han tenido hoy una reunion con objeto de acordar el candidato que han de elegir para el cargo de diputado provincial que corresponde á dicho distrito.

El precio de los granos continúa sin notable alteracion en los mercados de Castilla, y las ventas son poco crecidas. Ayer se cotizaba el trigo en Valladolid á 45 rs. las 94 libras.

Dicase que el Sr. Salas, empresario de la Zarzuela, continúa en su proyecto de formar compañía de verso, y que cuenta con las señoras Lamadrid y Bagá, los Sres. D. Manuel y D. Fernando Osorio y D. José Olona.

Dice uno de nuestros colegas, que para el año próximo se substará el teatro del Príncipe, que los Sres. Delgado, Salas y un rico capitalista, concurren á la licitacion, y que el señor Romea continuará con el de Variedades, donde tan satisfactoriamente levan.

—Parece que ha sido ajustada para inaugurar el teatro de Barcelona, la señora Albornoz.

—El 18 por la tarde dieron un concierto los alumnos de la escuela de ciegos de Barcelona, en obsequio del célebre Píccolo. Este notable artista tomó tambien parte tocando el *Carnaval de Venecia*. Un inmenso público acudió á oír aquella fiesta musical.

—La sociedad filarmónica de Sevilla acaba de aprobar un nuevo reglamento por el cual se da á la misma un carácter mas severo que el que antes tenia; en él se establece que todos los años se celebren certámenes, á los que serán admitidas no solo las producciones de los socios, sino tambien las de todos los compositores que gusten concurrir.

—La municipalidad de Sevilla ha resuelto grabar una lápida en memoria del célebre cantante sevillano Manuel Garcia, y la sociedad filarmónica, despues de dar las gracias al municipio, acordó colocar aquella en su sala de sesiones y celebrar un gran concierto el dia en que esto se verificase.

—En el teatro Real de Bruselas se ha ejecutado *Martha*, con mal éxito, y la senerita Biendini, que se presentó por primera vez en *Lucia di Lammermoor*, tiene una bonita voz de mezzo soprano, vocaliza bastante bien, pero tiene poca ejecucion. *La Judía*, el *Trovador* y *Rigoletto*, han producido grandes triunfos á la señora Rey-Bulla.

—El domingo último celebraron los estudiantes de Lieja el aniversario de la fundacion de su sociedad. Reunió una multitud inmensa á las once de la mañana, entraron en el salon académico, precedidos de la bandera de la universidad y de las diferentes naciones, y abierta la sesion por el presidente M. El. Lhoest, con un magnífico discurso, que fué muy aplaudido, habiendo concluido la funcion con un bri-

llante conciertito, y el festinable presente de un busto de bronce, hecho por los escolares liejenses á M. Ferry.

—Ha fallecido en Bruselas el antiguo profesor del Ateneo Real de Lieja y literato, M. De Gheneville.

—La última funcion dramática verificada en la legacion italiana en Berlin, ha sido brillante, habiendo asistido á ella el príncipe Guillermo, los ministros condes de Bernstorff y Schulerhoff y M. de Schleinitz, Von der Heydt, el cuerpo diplomático y muchos otros personajes de la corte y alta sociedad. Representáronse *La Ilusión y la primaverá*, de Goxlan, y *Una taza de té*, ejecutadas por personas notables, así de la grandeza prusiana como de las legaciones estranjeras.

—En la tercera sesion de la comision sobre propiedad literaria, se debatió largamente este importante asunto, habiéndose resuelto por fin con gran ventaja para las letras, que: «Considerando que las obras del génio y del arte constituyen una verdadera propiedad, y que por lo mismo es justo que esta propiedad se perpetúe indefinidamente, ha acordado la comision reanudar un proyecto de ley que reglamente la propiedad literaria y artística, tomando por base de su trabajo el principio de la perpetuidad.»

Ayer recibimos los periódicos de las islas Canarias, que alcanzan al 8 de este mes.

La baja considerable que va teniendo la cochinita, hace pensar á los agricultores en nuevas plantaciones que sean mas productivas, fluctuando entre el algodón y el tabaco, aunque segun parece este último artículo daría mas beneficios, pues las muestras recogidas así lo hacen concebir. De ellas se ha mandado un cajón á la direccion general de estancadas, para que se examine la calidad.

—Las fiestas habian sido generales en aque-llas islas, prometiendo el aspecto de los campos una buena cosecha.

—En los astilleros de Palma se habia construido y batido al agua un hermoso bergantín que segun los inteligentes, lleva la pericia y habilidad de sus constructores, los hermanos Aroca.

—Se habian mandado á Cádiz los productos de la industria y de la agricultura que Tenerife presentará en la exposicion de Londres.

—A la ciudad última fecha se hallaban fondeados en las aguas del puerto de Santa Cruz, cinco buques franceses que conducian tropas para Méjico. Desde que se declaró la guerra á aquella república, el dicho puerto se ve visitado constantemente por embarcaciones de guerra, tanto francesas como españolas, que dan bastante actividad al comercio de exportacion de frutos y géneros de consumo.

—La autoridad civil de las islas habia circulado una orden para que los padres y tutores, recordando sus deberes, procurasen que sus hijos y pupilos concurren á recibir la instruccion primaria, decidida bastante por desgracia.

—Las obras públicas se multiplicaban, transformando las malas y pocas comunicaciones que existian, en buenas vias carreteras.

Podemos ampliar, por los datos que vamos recibiendo, las noticias que hemos dado de Méjico.

El dia 9 empezó el desembarco de las tropas francesas. El primer cuerpo que bajó á tierra fué el batallon de zuavos al que acompañó á su cuartel el brigadier Vargas con dos batallones de la division española y sus correspondientes músicas. Por la tarde tuvieron gran parada nuestras tropas, á cuya funcion militar asistió una numerosa concurrencia de todas las cla-

ses, y muchos oficiales franceses, los cuales decian sin reserva que nuestro ejército rivalizaba en todos conceptos con el suyo.

—El amanecer del dia 11 emprendieron su marcha para ocupar la Tejería, caserío situado á 9 millas de Veracruz, el batallon de zuavos franceses, dos compañías inglesas, el batallon de cazadores de la Union y un escuadron de caballería, á las órdenes de don Ercemo, señor general en jefe conde de Reus, á quien acompañan los señores almirantes franceses e ingleses, con sus respectivos ayudantes y estado mayor. Las avanzadas llegaron á buenos de tiro de pistola de las de los mejicanos, las cuales no abandonaban el terreno, ni se defendian. Por fin se fueron elevando y la columna exploradora quedó acampada en aquel terreno, regresando por la noche á la ciudad tan solo el cuartel general.

—El 13 hizo otra salida una columna formada por el batallon de Bailen, tres compañías de fusileros franceses y una de ingleses con cincuenta caballos del regimiento del Rey y el cuartel general, dirigiéndose á Medellín, pequeño pueblo bañado por un caudaloso y cristalino río. Durante esta jornada no se volvió al ejército mejicano por ninguna parte, y la fuerza expedicionaria quedó acuartelada en aquella poblacion, distante cuatro leguas de Veracruz. Por la noche tambien regresó el cuartel general con la escolta de caballería, habiendo pasado por el campamento de la Tejería que queda mas al Sur.

—Las escuadras aliadas en las aguas de Veracruz, se componian de los buques de vapor siguientes: tres navios, 18 fragatas, 10 corbetas y avisos, y 10 transportes; además siete transportes de vela.

—Al llegar las fuerzas aliadas á la Tejería ocurrió un episodio bastante curioso. Presentóse un jefe guerrillero, ó invitado por los señores jefes militares de las tres potencias manifestó que los mejicanos estaban muy exasperados porque se habia despreciado su bandera en Veracruz, no izandola al lado de las de Inglaterra, Francia y España... Por de contado no se entró con él en argumentos sobre el asunto, pero no poco peregrino pareció la pretension.

—Los jefes de las fuerzas aliadas habian acordado con el ferrocarril de Méjico, que se hallaba en estado casi inservible, habiase dado, pues, principio á las reparaciones de la linea y del material, ocupándose en ellos maquinistas y fogoneros de la armada. Las diferentes estaciones de la linea estaban ocupadas por piquetes de tropas.

—De los periódicos estranjeros tomamos ayer las siguientes noticias:

—Se habla mucho en París de una *diadema eléctrica* destinada á la emperatriz. Está formada de globos de cristal iluminados por la luz eléctrica por medio de un conductor que rodea la cabeza. Diamantes, rubies, esmeraldas de gran tamaño brillan por este ingenioso procedimiento, de tal modo que ellos solos bastan para iluminar cualquiera sala por oscura que sea. (*Courrier de Bayonne*).

—La sociedad hortícola de Londres, acaba de publicar el programa de sus exposiciones para el año actual, cada una de las cuales está destinada exclusivamente á las plantas que se hallen en flor en el momento del concurso, notándose una innovacion importante, y es, que del 8 al 18 de octubre tendrá lugar una internacional en los jardines del South-Kensington de frutos, legumbres y cereales de todos los países, debiendo dirigir los expositores sus comunicaciones al secretario de la sociedad M. Andrew Murray.—*South-Kensington* en Londres.

BIBLIOTECA DE

—Justo, para que no nos acusen de monopolio.
—Querido Arturo, continuó Félix, chaceándonos siempre no llegaremos á nada bueno, ni tu ni yo.
—Tanto peor para los enfermos y litigantes!
—Arturo miró su reloj y manchó el cristal con su aliento, limpiándolo despues con la mano. De repente hizo un signo precipitado á su amigo, diciéndole con voz ahogada como si temiera ser oido: ¡Allí está!
—Siempre exacta, prosiguió Arturo; dan las diez en el Instituto.
—Qué hermosa es así vista de lejos! con vestido blanco, manteleta azul, sombrero color de rosa, y una florecita de hortensia en el pelo. ¡Oh! sencillez de la edad de oro! ó de Saturno y de Rhea, como diría su padre.
—Pobre joven! dijo Félix, pasando su brazo por el hombro de su amigo, como en el grupo de Castor y Polux; pobre joven! No arruinará á su padre con su tocado... La doncella que la acompaña se dá el tono de una princesa... tal vez desempeñe su servicio como aficionada... Y como van los negocios con esa bella niña, tan bella como mi imposible Leonia?
—Bastante mal, Félix... Mirala en el muelle... ha desaparecido... Me parece que se ha puesto el sol á las diez de la mañana.
—Decias, Arturo, que tu amor iba mal, como el mío?
—He dicho que iba mal... ha sido una distraccion... queria decir muy mal... Primero hay un padre intratable, un comercio arruinado, una vigilancia de Argos, un almacén humedo, y una conversacion tan fastidiosa que no la puede aguantar. Tiene un padre que habla como un héroe de Homero ó un pastor de

UNA CONSPIRACION EN EL LOUVRE

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

FOR

MERY.

MADRID.—1862.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Calle del Rubio, número 23.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la Gaceta el real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. la reina de la Gran Bretaña é Irlanda á don Antonio Gonzalez.

Se ha mandado proceder á nueva eleccion de diputado á Cortes en el distrito de San Justo, provincia de Granada, que representaba el Sr. Martinez de la Rosa.

El periódico oficial inserta hoy la comunicacion que ha dirigido al gobierno el señor conde de Reus, comandante en jefe del ejército expedicionario en Méjico sobre la salida de este general de la Habana, su llegada á Veracruz, revista pasada á la division, reconocimientos practicados y demás operaciones de que anticipadamente hemos dado noticia por las correspondencias, despachos y periódicos de Veracruz. El general Prim dice que la confianza que inspiraban nuestros soldados y el convencimiento de que eran absurdas las voces propaladas contra los españoles por las autoridades mejicanas, hacian renacer la confianza y que algunos volviesen á sus hogares, y se dedican á avituallar la plaza, no dudando el general que trascurrido algun tiempo cesaria la poblacion de manifestarnos esa hostilidad pasiva. El conde de Reus elogia el buen estado, la brillante instruccion y el excelente espíritu que anima á nuestras tropas, debido á los esfuerzos de los señores conde de San Antonio y Gasset y á la activa y constante vigilancia de todos los jefes y oficiales.

El capitán general de la isla de Cuba, Sr. Serrano, da cuenta con fecha 24 de enero, al gobierno de S. M., del estado de los asuntos y de las operaciones militares en Veracruz. El día 1.º llegó allí el paquete inglés desde Tampico con 430 españoles espulsados de aquella plaza por su gobernador en el término de 24 horas, y quedaban preparando su viaje unos 30 mas. A juicio del Sr. Serrano, la ocupacion de la Tejería y Medellín por las tropas expedicionarias es importante, no solo porque desimena las fuerzas en puntos mas sanos que Veracruz, sino tambien porque, ensanchando la zona de ocupacion, permite entrar comestibles en la plaza y la adquisicion de ganado. El conde de Reus habia pedido á Cuba un escuadrón desmontado, viveres para dos meses, y medios de transporte, y todo estaba ya preparado para su embarque en el primer transporte que saliese para Veracruz.

Han sido promovidos al empleo de alféreces de navio, los guardias marinas de primera clase D. Juan Viniestra y Mendoza, D. Dionisio Sola y Tejada, D. José Azofra y Garcia, D. Eugenio Vallarino y Carrasco, D. Carlos Pineda y Rivera, don Pedro Cardona y Perez, D. Ricardo Capa y Manescau y D. Francisco Butron y de la Serna.

Durante el mes de enero último entraron en las salas de medicina del hospital general de esta corte 296 hombres, 352 mujeres y 23 niños, que forman un total de 653; salieron con alta 475; fallecieron 129; hallándose por tanto las terminaciones funestas con el número de asistidos en la relacion próxima de 4 á 10.

El doctor Depaul ha leído en la academia de medicina de Paris una nota que acredita que la vacunacion es tan inofensiva...

siva y tan bien soportada cuando se la practica en niños de pocos dias, como despues de cumplidos los tres meses. Justifica este aserto la esperiencia de varios profesores, obtenida en suficiente escala para que los prácticos desechen todo temor y se decidan á vacunar en caso necesario á las mas tiernas criaturas.

El Diario de Avisos da hoy como exactas las siguientes noticias del teatro Real. Segun parece, teniendo su empresario que ponerse al frente del teatro de Londres durante la temporada de primavera y verano, las funciones del primer coliseo de Madrid no podrán prolongarse mas allá del Viernes de Dolores, que es á principios de abril. En las representaciones que todavia quedan, tendremos el gusto de oír, además de Los hugonotes, ya anunciada, La Semiramis, La Beatrice di Tenda, El matrimonio secreto y Roberto el Diablo, en la que la Lagrange cantará los dos papeles que hay en esta admirable partitura y en la cual esperamos alcance uno de sus mayores triunfos.

La importacion de harinas en Francia durante el año próximo pasado, ascendió á 905,000 quintales. De estos, 327,000 fueron enviados de los Estados-Unidos, 270,000 por la Inglaterra y 208,000 por España. Nuestra peninsula figura en tercer lugar y con cortisima diferencia, entre las naciones abastecedoras del mercado francés, lo que prueba patentemente la grande importancia de nuestra industria harinera con la particularidad de que las clases españolas compiten ventajosamente con todas las demas importadas.

Dice una correspondencia extranjera que el gobierno del Sur ha enviado á Europa una memoria militar, cuyo objeto es contestar á las alegaciones de los ministros del presidente Lincoln, y demostrar que los ejércitos del Norte no tienen ni la fuerza, ni la organizacion, ni el material que se supone en Washington. En este documento tratan de probar que los medios militares de que dispone el Sur, y los recursos de todas clases que posee, le permiten sostener una lucha de tres años por lo menos: que ha reconcentrado en el Potomac un ejército considerable, atrincherado de una manera formidable, y que mientras el Norte no consiga destruir este ejército, lo que la memoria mira como imposible, que no conseguirá resultado alguno.

Hoy recibimos noticias de Portugal que alcanzan al 15.

O Portuguez, periódico avanzadísimo, dice que en vista de que por los medios legales no es posible suprimir la Cámara de los pares, no queda mas remedio que acudir á la revolucion ó la dictadura. El periódico liberalísimo se decide por esta última, ejercida por el rey. Comentando A Revolucion, periódico opositor, la singular pretension del órgano de los ex-patriotas, dice: «Desengañados de que la cámara de los pares no quiere ser lacaya del ministerio, y de que una nueva hornada es imposible cuando está tan reciente la última, los imbéciles que no pueden ni saben gobernar con la ley, proponen la dictadura contra las leyes, y aconsejan al menarca que quebrante el juramento que prestó hace pocos dias, para conservar en el poder á unos miserables que en el momento del peligro huyeron y se escondieron, y cuando el peligro pasó hicieron acuchillar al pueblo pacífico é inerme.»

Se está ensayando en Lisboa una ópera de un maestro portugués, titulada Beatriz de Portugal. Parece que el mismo maestro va á escribir otra con el título de Camoens, cuya letra es del Sr. Antonio Feliciano de Castilho.

En Lisboa se embarcaron el 11 para Cádiz...

diz, dos de los empresarios de la plaza de toros de aquella ciudad, para contratar en España los mejores lidiadores que encuentren.

En la cámara de los pares portuguesa se ha votado por unanimidad la ley sobre reorganizacion.

El telegrafo para el empuñado en matar á disgustos á los protestantes de Portugal, pues los despachos de Madrid que publican los periódicos de aquel país se no dan barro á mano á anunciar uno y otro día condenas de protestantes en España.

El ministerio holandés ha formado un proyecto para modificar los derechos de aduana en los establecimientos que tiene en las Indias orientales, y antes de someterlo á los Estados generales, lo ha pasado á informe de las diferentes cámaras de comercio. Se propone que desde el año de 1865 se haga una reduccion considerable en todos los derechos de importacion, y lo mismo en los tres años siguientes, de modo que para 1866 lleguen á la cantidad que se considere fijar. Los libros, máquinas holandesas, efectos de hierro holandés, hielo cobre en bruto, plomo, arroz, acero, y los instrumentos de matemáticas, física, óptica, y de cirugía quedarán libres de derechos desde 1863.

Hoy recibimos el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 23 de diciembre.

La salud pública era satisfactoria en todo el Archipiélago, y el órden reinaba como de costumbre.

El mayor entusiasmo habia causado en Manila el brillante hecho de armas de la toma de la Cotta de Papalungan. Los detalles que dan en los partes oficiales admiran. Rasgos de valor, de fuerza y destreza, verdaderamente extraordinarios, ocurrieron allí. Situado la Cotta de Tumbao á orillas de un rio caudaloso, rodeada de un foso ancho y profundo y de terrenos de mangle, debieron ser grandes el valor, la perseverancia y los esfuerzos de todo género para llegar al pie de los muros. Una vez allí, se encontraron nuestros valientes sin escalas en bastante número, siendo cortas las que habia. En ese apuro, hubo un émulo del famoso Garcia de Paredes, un Alcides, que levantó una escala, la colocó sobre sus hombros y dijo: parriba, que está firme! y subieron por allí muchos hombres, sin que vaciásen los robustos hombros de aquel valiente. Los indios, por su parte, que veian subir los castillos, estuvieron admirables de entusiasmo y valor para seguirlos, siendo un episodio digno de los tiempos heroicos, la prentitud y destreza con que, para no quedar rezagados, formaron lo que los acróbatas llaman la pirámide, poniéndose cuatro arriados al muro, sobre estos otros tres y dos por último, escalando algunos el fuerte por tan difícil modo. Ya dentro los primeros asaltantes, que eran pocos, cayeron sobre los innumerables moros, rabiosos y resueltos á hacerlos trizas; y allí se trabó una lucha horrible, en que recibieron sus heridas Malcampo y Alcoberro. Se habla de un artillero de Manila que en aquel momento dió con tal furia un bayonetazo, que quedó la carabina hasta las llaves en el cuerpo del moro que iba á descargar un campilanazo sobre Malcampo; de otro que resbaló y cayó, pero tuvo la serenidad de apuntar, caido como estaba, y dejar sin vida al moro que acababa de herir á Alcoberro; allí los nuestros, que caian heridos, en lugar de gritos de dolor, los daban de entusiasmo, animando á sus compañeros y dando repetidas vivas á la Reina.

Segun los mismos partes oficiales hubo en aquella heroica lucha noventa y siete bajas en nuestro ejército y armada.

La coscha de palay y de tabaco que se estaba recogiendo en algunas provincias, era regular.

Se habia recibido una real órden autorizando á la nueva casa de moneda de aquellas islas para la acuñacion de plata sencilla, que tanta falta hace para la circulacion, y anunciando considerables remesas de moneda de cobre desde los puertos peninsulares.

A mediados de diciembre se sintió en Manila un fuerte temblor de tierra que no ocasionó daño alguno.

El 24 se habian ya re-artículo todas las cédulas de inscripcion para el empadronamiento general de los habitantes de aquéllas islas.

Habia fallecido el oficial primero de aquella contaduria D. José María Reyes.

El vapor de guerra inglés Splinck habia fundeado en el puerto de Manila para ver si obtenia noticias de unos naufragos de la fragata inglesa Novara, de los cuales no se sabia cosa alguna.

Manila un fuerte temblor de tierra que no ocasionó daño alguno.

El 24 se habian ya re-artículo todas las cédulas de inscripcion para el empadronamiento general de los habitantes de aquéllas islas.

Habia fallecido el oficial primero de aquella contaduria D. José María Reyes.

El vapor de guerra inglés Splinck habia fundeado en el puerto de Manila para ver si obtenia noticias de unos naufragos de la fragata inglesa Novara, de los cuales no se sabia cosa alguna.

De los periódicos que hemos recibido hoy por la mañana, tomamos las siguientes noticias:

En cambio de la generosidad con que suelen los ingleses recompensar á sus médicos, vemos que les imponen responsabilidades gravísimas que se hacen efectivas con menos miramiento que en otros países. El Dr. Páwell operó á una criada que tenia una mancha en el ojo izquierdo; segun la paciente, la enfermedad era leve y se hizo la operacion á propuesta del médico, quien prometió una pronta curacion; segun el profesor, el mal era grave y la enferma queria que se le astirpase el ojo para pensarse uno artificial. El resultado fué que para estirpar la mancha, la levantó el cirujano con una aguja y la separó con unas tijeras, abriendo la cámara anterior, de donde se siguió la pérdida del ojo. Es mas; el ojo derecho se inflamó despues por una causa casual, y la mujer quedó ciega. El médico ha sido condenado á satisfacerla 190,000 rs. de daños y perjuicios. (Siglo Médico.)

Los productos del ferro-carril de Isabel II en 1861, han excedido en cuatro millones y medio de reales á los obtenidos en el año anterior. El movimiento de viajeros ha sido de 26,443 de primera cla; 16,411 de segunda, y 261,773 de tercera, ó sea un total de 334,627 con un producto de 2,088,804 rs.; el resto hasta 16,729,687 rs., es debido al tráfico de mercancías, es de mas importante de los de esta línea. (Gaceta de los Caminos de hierro.)

Los planos para el paso de Despeñaperros, obra magnífica y que ofrece grandes ventajas en distancia y coste, deben hallarse entregados en el ministerio de Fomento, con objeto de que inmediatamente se sometan á la junta consultiva. Segun noticias, con la direccion adoptada por dichos planos, antes de dos años el ferro-carril pondrá en comunicacion directa á Madrid y Cádiz. (G. de los C. H.)

En la reunion celebrada últimamente por el colegio de Notarios de Madrid, se discutió el siguiente tema: «Y en los arrendamientos sujetos á inscripcion de bienes no dotales, pero que se hallen hipotecados por el marido para responder de la dote, ¿será preciso tambien la concurrencia de la mujer? El colegio fué de opinion: «Que como por los arrendamientos de que trata la pregunta, pudiera llegarse á gravar ó reducir la hipoteca constituida á favor de la mujer, es conveniente la concurrencia de esta, tanto por el derecho que la misma representa, cuanto por la seguridad del arrendatario.» (Gaceta del Notariado.)

De los periódicos de provincias recibidos hoy por la mañana tomamos las siguientes noticias:

El empréstito francés por valor de cuatro millones de libras esterlinas, se ha negociado en Londres, dejando en garantia el papel del 3 por 100 al ínfimo precio de 60. Los recursos en Francia escasean á pesar de su riguroso sistema de centralizacion. (Cor. Palma.—Cádiz.)

Es natural que una vez reunidos tantos venerables prelados en Roma, Su Santidad les pida consejo sobre la conveniencia de abandonar interinamente á Roma, hasta que la revolucion, llegando á su fatal término, prepare la restauracion del trono pontificio y su vuelta á la capital de los Césares. Su Santidad está de acuerdo para realizar este plan con el emperador de Austria Francisco José, y establecer su silla apostólica interinamente en Venecia. (Cor. Palma.—Cádiz.)

Dumollard, al contrario del uso generalmente seguido en estas circunstancias de encerrar al condenado en un calabozo, de colocarle una barra de hierro en los pies, una ca-

liza fuerza sobre el cuerpo ó un collar de hierro en el cuello, ocupa la sala que tenia antes de que fuese juzgado. Se encuentra en ella con otros condenados, y duerme entre dos de quienes posee cierta confianza, que están encargados de ejercer sobre él una vigilancia estricta aunque incesante. Dumollard no tiene lazos que le apriman, si se escucha los gritos, los que si bien son bastantes para evitar toda tentativa de evasion ó de resistencia á la fuerza, no le impiden andar, ni bajar y subir la escalera cuando llega la hora del paseo. Despues de ser conducido á la pena capital, cuando atravésaba los largos corredores de la cárcel, andaba tambaleándose como un borracho. Llegado al cuerpo de guardia de los carceleros, se quitó el sombrero respetuosamente, segun es costumbre, y aunque vacilante de piernas, esperó á que le dieran permiso para sentarse. Durante la difícil operacion de asegurarle, la sufrió sin la menor dificultad, comiendo con mucho apetito un pedazo de pan que sacó del bolsillo, y sosteniendo los grillos con la mano que le quedaba libre. En este momento tuvo un acceso de sentimiento, fingido ó real, el único que se ha observado durante su encierro. «Yo, dije, descansaré bajo la tierra, en donde estaré tranquilo; pero una conduelo de mi pobre mujer...» Subido á su cuarto despues de la operacion, y descubriendo á otro preso sentenciado algunos dias antes á tres años de cárcel por homicidio voluntario despues de ser provocado, exclamó: «Yo hay aquí quien ha matado y á quien se deja vivir, y á mí que nada he hecho me van á cortar el cuello!» Despues comió sopa con buena gana, se acostó y durmió tranquilamente. Es tan avaro, que no compra, por no gastar de su peculio, lo alimentos suplementarios que se venden con autorizacion en la carcel: se contenta con la racion de reglamento. Su sueño no es bueno: las rondas de noche le han sorprendido sentado sobre el jergon de su cama, sumido en profundas reflexiones. No ha querido aun que se llame al capellan de la cárcel, y se teme que reciba la muerte como la ha dado, como un bruto. (Irraca bat.)

La actriz doña Josefa Palma obtuvo hace pocas noches en el teatro de Barcelona un verdadero triunfo ejecutando la protagonista del drama Redencion. (D. de Barcelona.)

El 15 por la noche se inauguró en Granada la escuela de canto y declamacion de Isabel II, que ha organizado y constituido el célebre artista Roncozi. El acto fué lucido, concurriendo á él lo mas notable de aquella sociedad.

Paréceme que han llegado á Valencia los artistas Sr. Valero y su esposa la señora Cairon. Es probable que den algunas representaciones en el teatro principal de aquella ciudad.

Se ha puesto en escena en el teatro de Zaragoza la nueva produccion del Sr. Pinedo, titulada Los amigos, obteniendo el mas lisonjero éxito.

Ayer han ingresado en la caja de Ahorros 163,283 rs. vn., depositados por 2,774 individuos, de los cuales los 100 han sido nuevos imponentes; y se han devuelto 103,708 rs. 73 cs., á solicitud de 106 interesados.

Un periódico refiere de este modo la muerte del antiguo picador Briones, de quien tan buenos recuerdos conservan los aficionados á la tauromaquia: «El 9 de diciembre último falleció á los 62 años de edad el inteligente y resuelto picador Briones. Ha muerto en San Agustín, casa de doña Gala Ortiz, que en atencion á la considerable edad y honradez de Briones, le tenia de guarda de sus dehesas; tratándole mas bien como amigo que como criado. En prueba de su reconocimiento, ha legado á D. Manuel Carvia, yerno de dicha señora, todo lo que el honrado picador poseia... su retrato.»

Se ha suprimido la clase de médicos y farmacéuticos de entrada de sanidad militar y aumentándose la de segundos ayudantes. Además se ha aumentado el personal de profesores con un médico mayor

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

clientela fabulosa. Este es tu horóscopo, querido Arturo. Aquí tienes lo que hoy se pierde ganando doce cursos.

—Todo eso es posible, amigo Félix, dijo Arturo levantándose para dirigir una mirada al puente de las Artes, al muelle Voltaire y á las ventanas del viejo Louvre. Todo eso es posible, pero puede cambiar. El mundo de ahora está lleno de porvenir. Los ferro-carriles...

—¿Qué diablos dices? pobre Arturo! Crees que los ferro carriles llevarán algun cliente á tu despacho? Los caminos de hierro suprimirán los procesos, los caminos de hierro nos harán aborrecer la lentitud, los pasos perdidos, los retrasos, los fastidios, todas esas playas estacionarias de los procedimientos. La justicia se avergonzará de ser tan lenta, y, no queriendo corregirse, hará su dimision. Los litigantes, en vez de perder un mes en ganar una causa, preferirán ir á verificar una buena operacion comercial ó industrial á Canton... Escucha, Arturo, sabes lo que falta á los jóvenes del día? Un estado... un estado nuevo... una nueva profesion... Hay una infinidad de oficios para el pueblo; no hay mas que dos carreras para nosotros, la medicina y el foro, y aun la concurrencia ha dado en tierra con las dos. La juventud está perdida.

—Si es asi, es necesario inventar un tercer estado, dijo Arturo; si conseguimos descubrirlo no tendremos que temer la concurrencia; cojeremos para nosotros los dos primeros puestos. Despues pensamos en nuestros mejores amigos de estudios, y nos convertiremos en los bienhechores de nuestro tiempo.

—Si, escojeremos.

—Es necesario no bajar de veinte y cinco.

BIBLIOTECA DE

muy natural. Para festejarte matarán alguna ternera. El día siguiente, tu padre, que habrá concedido un día á la alegría, te dirá:—Y bien, hijo mio, qué vas á hacer ahora? Es necesario trabajar, es necesario pensar en tu porvenir; yo he hecho grandes sacrificios por tí; tú no eres rico, hijo mio, y tienes tres hermanas que están para casarse. Veamos, es necesario tomar un partido... ¿Cuál tomarás, querido Arturo? ¿Qué vas á contestar al grave autor de tus dias?

Arturo, que estaba sentado en un divan cercano, arrojó un suspiro que hizo subir violentamente hasta el techo una nube de humo, y dijo, como Adán despues de ser condenado á trabajos forzados: —Trabajaré!

—No trabajarás, Arturo, dijo Félix con entonacion mayor; aquí tienes lo que el destino reserva á los jóvenes discípulos de Temis. Tu padre te incrustará en el encuero de un viejo sillón en la casa de algun jurisconsulto de cabellos blancos. Allí harás tu estancia; tragarás el polvo de legajos amarillos; copiarás documentos; harás minutos; coleccionarás; verbalizarás. Y esa especie de martirio, que no conoció Domiciano, ha de durar tres años.

Pasados esos tres siglos, serás viejo, tendrás veinticuatro años. Tendrás que hacer tu debut en el foro con algun golpe admirable. Te confiarán una causa perdida. Tú la perderás dos veces. El público de las audiencias de las salas sextas, dirá, en su gaceta hablada, que tienes ánimo, pero que nunca serás orador. Un amigo oficioso te contará esa opinion. Se apoderará de tí el desaliento. Te harás jurisconsulto. Amueblarás un gabinete con una biblioteca ilegible, dos butacas, y los grabados de Boissy d'Anglas y del presidente Molé, y allí esperarás una

y un primer ayudante médico con destino al parque sanitario; otros cuatro primeros ayudantes médicos para las secretarías de la dirección general y la de la subinspección de Castilla la Nueva, para el museo de anatomía patológica y el segundo batallón del segundo regimiento de Ingenieros; un segundo ayudante para la remonta de Artillería; dos primeros médicos para el cuartel de Invalidos y escuela de Estado Mayor; y para la asistencia de jefes y oficiales en comisiones activas con seis primeros ayudantes médicos y ocho segundos.

Se ha declarado forzoso el retiro de los jefes y oficiales del cuerpo de sanidad militar a las respectivas edades de sesenta y cinco y sesenta años de edad.

TERCERA EDICION.

El tratado firmado por el Sr. Monatey en París, no es el consular, como ha dicho el telégrafo, sino el que arregla todas las deudas pendientes entre Francia y España.

La Cámara de los pares de Portugal ha rechazado por una gran mayoría, una proposición presentada contra el ministerio por la conducta que este observó cuando los desórdenes á que dió origen la muerte del rey.

Habiéndose negado los artistas del Teatro Real de Madrid, á tomar cantidad alguna en metálico por la parte que desempeñaron en los funerales del Sr. Martínez de la Rosa, la comisión de gobierno interior del Congreso se reunirá en breve para ofrecerles un recuerdo por su generoso desprendimiento.

Se ha sometido á la aprobación del ministerio de Fomento, un proyecto de pantano de riego, en el término de Urracal, provincia de Almería. Los muchos pueblos interesados en este proyecto, esperan con su realización salir de la profunda miseria en que los tiene sumidos la constante falta de lluvias.

Interesados los Sres. Caballero, general Latorre y Torres Mena, en todo lo que concierne á la provincia de Cuenca, se han acercado al ministerio de Fomento, con objeto de promover el desarrollo de las obras públicas de la misma, principalmente las vías de comunicación.

Nuestro corresponsal de Gran-Canaria nos escribe con fecha 7 del presente dándonos noticias de aquella isla.

Las obras públicas adelantan de día en día, habiéndose ya concluido algunas. Se había recibido el fardo de la isla. Las obras han quedado perfectamente terminadas, siendo de admirar el esmero con que los contratistas Sres. Massieu han llevado á cabo esta construcción. Este fardo es el primero que se ha concluido en las islas, estando bastante adelantadas las obras de otros varios, siendo de esperar que dentro de poco el gobierno, secundado por los dignos ingenieros de aquellas islas, vea terminado este importante ramo de obras públicas.

La carretera de Las Palmas á Telde adelanta mucho, á pesar de la falta de brazos, falta que la empresa constructora ha remediado en parte; proporcionando ventajas á los trabajadores. Concluida esta línea será sin duda una de las obras más importantes de la provincia, por las dificultades que ha habido necesidad de vencer y por las atrevidas construcciones que ha proyectado el ingeniero D. Juan de León y Castillo, y que tan acertadamente está ejecutando la empresa bajo la dirección del entendido ayudante don Pedro Maffiotte.

La compañía de zarzuela que antes trabajaba en el teatro de Las Palmas, se halla ahora en Santa Cruz de Tenerife donde parece que el empresario saca muy poca, por no decir ninguna utilidad.

El suceso ocurrido ayer mañana en la calle de Jesús del Valle, fué poco más ó menos tal cual le referimos: dos hombres y dos mujeres, una de estas decente, penetraron violentamente en el cuarto segundo de la izquierda de la casa núm. 34, en el momento en que volvía de la compra la criada que dió la voz de ladrones; voz que repitieron desde los balcones sus amas, una de ellas viuda y como de 30 años, y la otra soltera de 18. Los cuatro agresores fueron presos en la misma habitación asaltada, pero consta que no iban con objeto de robar ni cometer violencia alguna en las personas que allí habitaban.

La Patrie llegada hoy, reproduciendo las frases del Monitor en que el periódico oficial hablaba de la necesidad de que el gobierno de Víctor Manuel volviese al orden legal á un país siempre dispuesto á toda clase de arbitrios, dice que esta recomendación es tanto más necesaria cuanto que los partidarios del orden justamente asustados de la agitación han pensado por un momento en hacer al ministerio cómplice de las manifestaciones italianas.

Una carta de París que recibimos hoy nos da detalles sobre la toma de la ciudad fortificada de Bien-Hoa, en Cochín

china, que asegura la posesión definitiva de aquel país. Los puestos avanzados de las tropas aliadas eran objeto de los continuos ataques de los annamitas, que se habían establecido en un campamento atrincherado sobre la ciudad de Bien-Hoa y fué preciso decidir su toma. El contraalmirante Bonard se puso en camino el 10 de diciembre al frente del cuerpo expedicionario que constaba de unos 3 000 hombres, al mismo tiempo que una división de cañoneras se adelantó por los canales que rodean la plaza y la cruzan en todos sentidos. El ataque empezó el 15 al amanecer. A eso de las ocho de la mañana las cañoneras de vapor de primera clase la *Avancha*, la *Alarma* y la *Fusee*, y las de segunda clase núms. 19 y 50, se adelantaron hasta 480 brazas de los fuertes y rompieron contra ellos un vivísimo fuego. Los annamitas contestaron con sumo vigor y á las dos horas la *Alarma* acribillada por las balas se fué á pique. Los fuertes que cerraban el paso fueron tomados por los marinos franceses á los gritos de *Viva el emperador!* En tanto que esto pasaba en el canal, las tropas de tierra se arrojaban sobre los fuertes hostilizados durante una hora por el fuego de la artillería y las columnas tomaban por asalto la ciudadela que domina todas las obras de defensa. A las cuatro el ejército annamita empezó la retirada y abandono de la plaza, dando en manos del enemigo un numeroso material de guerra. Al siguiente día un cuerpo de tropas francesas, compuesto del regimiento 101 de línea, de los cazadores de á pie y de dos batallones de infantería de marina, fué enviado en persecución del ejército annamita.

Ayer llegaron al puerto de Cádiz dos fragatas rusas de guerra, una de ellas con insignia de almirante. La plaza les hizo los saludos de ordenanza, y las autoridades les ofrecieron cuantos auxilios pudieran necesitar.

Ayer falleció en esta corte D. Manuel Medero de Aauri, oficial que fué del ministerio de Hacienda.

Hoy ha tomado posesión el Sr. Montalban del cargo de rector de la Universidad central.

El miércoles tomará parte nuestro compatriota el actor trágico Sr. Lacoste en la función que se verificará en el teatro de la Zarzuela, declamando en francés el magnífico poema de Víctor Hugo *La priere pour tous*, y la no menos bella poesía dramática del mismo autor *Pour les pauvres*, que creemos obtendrán en Madrid el brillante éxito que han tenido en Londres y otras capitales donde el Sr. Lacoste ha interpretado estas obras maestras del gran poeta francés.

La marina de guerra portuguesa consta de 21 buques, entre los cuales hay nueve de vapor. El personal de la misma asciende á 2,719 hombres.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Hoy por la mañana se encontraba ya en Tudela, según se ha sabido por despacho telegráfico, el Sr. D. Alejandro Mon. Aprovechando, como aprovechará, la silla de posta que le está preparada y el ferrocarril de Zaragoza, llegará á Madrid en la madrugada del día de mañana.

Anoche se despidió de S. M. para Zaragoza el gobernador civil de aquella provincia Sr. D. Pedro Navascués, quien ha estado en Madrid algunos días usando de real licencia.

Desde anteaer se encuentran en el arsenal de la Carraca varios vapores franceses, encargados de conducir á Méjico al bañallón de zuevos que trasportaba el *Fonterra* y que desembarcó mientras este entraba en el dique para reparar sus averías.

SENADO.—SESION DE HOY 17.

Abierta la sesión por el Excmo. señor marqués del Duero á las dos y cuarto de la tarde, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leyó una comunicación del señor presidente del Consejo de ministros anunciando que S. M. la Reina había señalado la hora de las nueve y media de la noche de mañana, para recibir á la comisión del Senado encargada de presentar varias leyes á su sanción, y quedó enterado.

Se leyó un dictamen de comisión que quedó sobre la mesa.

Entran, juran y toman asiento los señores Sanchez Silva y marqués de San Gil.

Entrando en la órden del día, que era la continuación de la discusión del proyecto de ley de gobierno de las provincias, se leen los artículos 56 al 76 y son aprobados sin discusión.

Leído el 77, pidió la palabra el Sr. GOMEZ DE LA SERNA: pide se añadan á los consejos provinciales los diputados que estén en la provincia, en casos de consultas, y admitida la enmienda por el Sr. Santa Cruz, como de la comisión, se aprueba con ella.

Leídos los artículos del 78 al 83, son aprobados.

Leído el 84, pide la palabra el Sr. RODRIGUEZ BAHAMONDE: se opone á que el consejo provincial decida, siquiera sea en primera instancia, de lo acordado de una disposición gubernativa en las causas contenciosas, porque es romper la escala de las cate-

ría; en punto á parti ipes legos; y en cuanto á los límites de los montes de propri s y del común, se opone á que no se conserve el espíritu de la ley de 1843, si así ha querido hacerse.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta, que siendo de una naturaleza compleja el derecho del pedigrí, se ha querido que conserve las dos jurisdicciones, ante el consejo provincial y el de Estado, y que esto mismo se hallaba en la ley anterior; y que habiendo anomalía en la ley de 1843 entre el nacimiento de los asuntos de deslinde de terrenos poblados de árboles y los que no lo estaban, se había querido equiparar ambas cosas.

El Sr. RODRIGUEZ BAHAMONDE rectifica, y halla anomalía en lo dispuesto respecto á participes.

El Sr. OLIVAN confiesa que existe, pero como exista por la legislación anterior, se había creído más inconveniente variar lo existente que conservarlo.

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA pide que se añada al artículo un párrafo 5.º en que se diga: «Y en todos los demás casos que dispongan las leyes.»

El Sr. SANTA CRUZ lee el art. 82 del proyecto.

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA explica su idea.

El Sr. SANTA CRUZ, en nombre de la comisión, acepta la enmienda; y se aprueba el artículo con la adición del Sr. La Serna.

Se leen los artículos 85 á 91 y son aprobados.

Leído el art. 92 toma la palabra el Sr. RODRIGUEZ BAHAMONDE: desea haya un fiscal especial que informe al Consejo, y que en los asuntos de diputación sea un letrado el que asesore.

El señor ministro de la GOBERNACION hace observar que es difícil no haya letrado en la provincia que pueda desempeñar aquel encargo; y que en cuanto á lo fiscales, opina que no habría suficientes asuntos en que se ocuparan.

Se aprueba el artículo, y leídos los arts. 93 al 98, lo son tambien.

Leído el art. 99

El Sr. HUELVES cree está de más se diga que esta ley solo podrá ser derogada por otra.

El Sr. GALVEZ CAÑERO contesta, que como ha habido casos en que se han derogado leyes por reglamentos, se ha puesto esta condición para que no pueda hacerse eso con esta.

El Sr. FUENTE ANDRES pide que solo y directamente por una ley podrán derogarse las disposiciones de esta ley.

El Sr. OLIVAN contesta corroborando lo dicho por el Sr. Galvez Cañero.

El Sr. HUELVES insiste en su idea.

El Sr. PASTOR DIAZ dice que además de ofender al sentido común el artículo en cuestión, hace un cargo grave á todas las administraciones pasadas.

El Sr. OLIVAN contesta; y queda aprobado, pidiendo los Sres. Arrazola y marqués de O Gaban, consten sus votos contrarios.

Leído el art. 100,

El Sr. HUELVES pregunta si publicada esta ley antes de la época electoral, se harán las elecciones con arreglo á ella.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta, que como es preciso hacer reglamentos, para su ejecución se pondrá en planta tan pronto como sea posible; pero que entre tanto las elecciones se verificarán con arreglo á la ley vigente.

Leído nuevamente el artículo, se aprueba como todos los demás, hasta el 102, último de la ley.

Habiéndose pasado á la discusión del proyecto de ley llamando al servicio de las armas 35,000 hombres, pide la palabra

El señor marqués de NOVALICHES, y le combate por excesivo, habiendo un remanente del reemplazo anterior, y verificándose el de la reserva aparte del ejército activo, declarándose por último contrario de las milicias provinciales, y por lo tanto de la actual organización del ejército.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

CONGRESO.—SESION DE HOY 17.

A las dos y media abre la sesión el señor Monares.

Leida el acta de la anterior es aprobada.

El Sr. OLOZAGA presenta varias exposiciones de diferentes puntos de la Península, pidiendo la supresión de la ley de papel sellado.

El Sr. GARRIDO anuncia una interpelación sobre la manera, abusiva en su concepto, de despachar ciertos expedientes relativos á bienes nacionales.

El Sr. ministro de HACIENDA dice que señalará día para contestarla.

El Sr. VALERO Y OTS pregunta al gobierno si está resuelto á que se vendan ciertos bienes anunciados para subastarse, que pertenecen á S. M. la Reina.

El Sr. ministro de HACIENDA contesta que si los bienes son, como se supone, de S. M., la administración del real patrimonio habrá ya dirigido las reclamaciones oportunas.

El Sr. FUENTE ALCAZAR pregunta si se ha reunido ya la comisión que ha de dar dictamen sobre la prórroga para plantear la nueva ley hipotecaria.

El señor PRESIDENTE, dice que la comisión no ha podido reunirse todavía.

Se entra en la órden del día y se ponen á discusión varios dictámenes de la comisión de peticiones; pero por no haber presente ningun individuo de ella, se suspende el discutir aquellos hasta el sábado próximo.

Segue la discusión sobre la concesión de viudedad á la esposa que fué de un facultativo, muerto del cólera, y

El Sr. CABALLERO impugna un voto particular del Sr. Forgas, que niega la pensión.

El Sr. FORGAS, defiende su voto.

El Sr. SAGASTA habla en contra de él.

Rectifican ambos y se pone á votación, pero se suspende esta por no haber suficiente número de diputados.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, y

El Sr. AGUIRRE termina su discurso en contra de la totalidad del mismo presupuesto.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta á cada uno de los puntos de objeción del largo discurso del Sr. Aguirre. Y como dicho discurso no versó sobre la distribución y

aplicación de fondos, sino sobre la manera de ser de la administración de Justicia, le prueba el señor ministro que esta es tan buena por lo menos como la de otros países de Europa, sin embargo de lo que pueda mejorarse cuando se apruebe el proyecto de reforma, y organización de tribunales, que pronto ha de traer al Congreso.

Defiende despues el derecho que tienen los obispos á intervenir y examinar qué clase de enseñanza se da á la juventud en las Universidades é institutos por los peligros que para el dogma pudieran acarrear las exageraciones en los estudios de ciencias naturales y teológicas.

A todas las demas inculpaciones de mas bulo dirigidas por el Sr. Aguirre contesta el señor ministro, ocupando despues de lo que dijo el Sr. Paz contra el abandono de los intereses morales del país que lamentaba. Con energía y dignidad defiende al gobierno de tan injustificado cargo, probando con cuánto desvelo se dedica al desarrollo de tales intereses, que son siempre los primeros para la vida y engrandecimiento de los pueblos.

El Sr. FERREIRA CAAMAÑO de la comisión, se ocupa en contestar lo que contra el tribunal de las órdenes dijo el Sr. Aguirre, haciendo un relato histórico de la creación de las mismas órdenes, y de las vicisitudes porque han pasado, defendiendo la legal existencia de aquel tribunal como supremo.

Han transcurrido las horas de reglamento y se levanta la sesión.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido 1,242 fanegas de trigo quedando por vender 662 fanegas de 54 á 60, la cebada de 30 á 35 y la algarroba á 42.

La declaración que en las Cortes hizo el señor ministro de Hacienda al darse cuenta de la petición de los tenedores de las deudas amortizables, ha sido bastante para subir los fondos españoles en París, Londres y Francfort á tipos extraordinarios.

Pasado mañana miércoles á las tres de la tarde, empezarán en la iglesia de Monserrat de esta corte y seguirán todos los días del corriente mes, por la mañana á las nueve y por la tarde á las tres, los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el arzobispo y confesor de S. M. don Antonio María Claret.

Esta noche se reúne en el Congreso la comisión general de presupuestos para examinar el presupuesto del ministerio de Fomento.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Continental:

Londres 17.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 2 de febrero. Lo más importante que contienen, es que en Richmond y en Norfolk se ha introducido un gran pánico con motivo de la expedición del general Barnside.

Turin 17.

Garibaldi ha desaprobado los alistamientos clandestinos que á nombre suyo se venian haciendo.

En el próximo mes de marzo marchará á formar parte de nuestra estación naval de las Antillas una de las tres fragatas nuevas que están concluyendo de armarse, en relevo de las fragatas *Blanca* y *Princesa* que vienen á repararse á los magníficos y grandes diques de la Península.

Parece cosa acordada por las oposiciones progresista y disidente del Congreso, que se echarán en la urna papeletas en blanco al votarse mañana el presidente del Congreso. Así quieren demostrar, que si no presentan candidato, no aceptan el presentado por la mayoría y el gobierno.

El mundo elegante de la corte se halla preocupado con el baile que dará el jueves próximo el brigadier Riquelme, y con el que inaugurará sus reuniones en su nueva habitación, casa de los duques de Noblejas.

El Sr. D. Antonio Alcalá Galiano presidente, y D. Mariano Vergara, secretario de la sección de literatura del Ateneo, han hecho dimisión de sus respectivos cargos.

El Sr. Fonseca, oficial del gobierno civil, encargado de la secretaría del Consejo provincial de Madrid, ha sido nombrado alcalde-corregidor de Loja en reemplazo del Sr. Camacho. En su consecuencia, ha sido encargado interinamente de la secretaría del Consejo provincial de Madrid, el oficial primero de este gobierno civil D. Joaquin Palacios.

El *Eco del País*, revista semanal política y literaria, por lo regular bien enterada y siempre bien escrita, dice en las últimas líneas de su número de hoy, con referencia á noticias de Tánger, que cunde de la insurrección en las kabilas marroquíes, y que esto dificultará el pago de la indemnización. Nosotros tenemos la satisfacción de asegurar que nuestro estimado colega ha sido mal informado. Las últimas noticias de Tánger, del origen mas autorizado, presentan á las kabilas insurrectas fugitivas ante las tropas del emperador; y siendo como es un hecho que mediante el empréstito contraído en Londres la mayor parte de la suma que debe abonarnos Marruecos, nos será entregada en

aquella en cuanto lo ordene el gobierno marroquí, de cuya buena fé hoy no puede dudarse, ni aunque progresara la insurrección dejaremos de percibir y pronto lo que por el tratado de Madrid ha de recibir España á cuenta de la indemnización de guerra.

Ayer ha fallecido en Albacete el letrado Sr. D. Ramon Peral, persona muy conocida en el país y que habia prestado por muchos años servicios señalados á la causa del órden.

Hemos oido que un día de estos se va á presentar al director, no sabemos si del teatro del Príncipe ó Variedades, una linda comedia compuesta por una señorita, con el título de *Los retratos de mis padres*. Personas competentes que la han leído dicen que inspira muchísimo interés y que no dudan tendrá tan buena acogida como las que han obtenido mejor éxito.

Hace dos ó tres días un obrero de la fábrica de precisión de artillería, sita en la calle de Monserrat, tuvo la desgracia de ser cogido por una máquina del taller, quedando muerto en el acto.

Ha fallecido en Canarias el subintendente interventor de aquel distrito, señor Gallardo.

El teniente coronel de caballería don Pedro Cuenca, capitán de Estado Mayor, ha sido destinado con ascenso á la sección del mismo cuerpo del ejército de Filipinas, en reemplazo de D. Ignacio Penaranda, que regresa á España.

Mañana se reúne en el Congreso la comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley de ayuntamientos. La reunión es para que cada individuo de la comisión diga definitivamente lo que piensa proponer al Congreso. Cuatro de los individuos de la comisión, los señores Cánovas, Goicoerrotea, Barca y otro cuyo nombre no recordamos aceptan en la cuestión de nombramiento y separación de alcaldes la idea conciliadora propuesta últimamente por el gobierno. Este elegirá el alcalde de la terna que de entre sus individuos le presenten los ayuntamientos, y cuando sea por causas políticas no procederá á la separación de los alcaldes sino con audiencia del interesado é informe del Consejo provincial, y con obligación de publicar la causa en la *Gaceta*. De los Sres. Monares y Alonso Martínez hay esperanzas de que por conservar la unión de la mayoría, acepten tambien el pensamiento del gobierno. Si es así, solo habrá un voto particular, el que formulará el Sr. Perez Zamora.

No se ha verificado la anunciada reunión de los diputados de la oposición moderada para ocuparse de la elección de presidente del Congreso; pero por lo que hemos oido á muchos de ellos, unos se abstendrán de votar y otros votarán para presidente al Sr. Mon.

Ha sido nombrado inspector de estadística de Valladolid, el coronel de caballería en situación de reemplazo, D. Matias Guadiana.

Hoy ha tenido lugar una negociación de letras á cargo de los administradores de loterías de las provincias. La adjudicación se ha hecho á favor de D. Lamberto Fontanellas, por valor de reales vellon 3.124.250-85.

Dicese desde ayer que el gobierno ha renunciado á enviar la anunciada expedición naval al Pacífico, y que las tres fragatas nuevas que están acabando de armarse, irán á Cuba. Este rumor carece de fundamento. A Cuba, como decimos en otro lugar, irá solo una fragata, y las otras dos con dos goletas formarán la expedición al Pacífico.

A última hora recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 17.

Se ha publicado la emisión de un empréstito para pagar el déficit que resulta de la conversion de la renta del 4 por 100.

Berlin 17.

Se halla próximo el reconocimiento del reino de Italia por Prusia.

BOLSA DE MADRID DE HOY 17.

ESTIMACION OFICIAL.	U. de C.	Clase
5 cons. al contado.	49-65	Operarios
Id. á fin de mes.	49-70	
5 dit. al contado.	43-35	
Id. á fin de mes.	43-30	
Id. á fin del próx.	45-65	
Amort. de primera.	34-0	
Id. de segunda.	6-00	
Personal.	19-65	

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las ocho y media.—Funcion 98 de abono.—*La Traviata*

Príncipe.—A las 8.—*Pablo el marino*.—Baile.

Circo.—A las 8.—*La estrella de Madrid*

Zarzuela.—A las 8.—*Nadie se muere hasta que Dios quiere*.—*El marqués de Caravaca*.

Novedades.—A las 8.—*Un diablillo con falda*, por la compañía americana.—Baile.

La carrera de las trapecios.

Variedades.—A las 8.—*Contigo pan y cebolla*.—Baile.—Por no escribirle las señas

MODAS.

La gran animacion que reina en los salones y la multitud de bailes que se preparan para el próximo Carnaval, nos impone el deber de ocuparnos con alguna extension, de esta clase de trajes; y asi vamos á hacerlos sin que por eso dejemos de ocuparnos tambien de los de calle y visita, ni de los de niños, de los que diremos tambien algunas palabras en este articulo.

Los vestidos de baile se hacen de gró moiré para señoras casadas, y de tul, crespon ó tarlatana para señoritas solteras. Nada mas caprichoso, nada mas variado que los adornos que se emplean en esta clase de trajes. Los volantes de encaje figuran en primer lugar; pero como no todas las señoras son bastante ricas para adornar sus vestidos con tanto lujo, diremos que los bullonados y los rizados están tambien muy en moda. Las faldas se cortan con bastante vuelo, largas por detrás y algo mas cortas por delante. Los cuerpos son escotado y con peto, y cortas las mangas.

Para que nuestras amables lectoras puedan formar una idea de lo mas elegante, vamos á describir dos lindisimos trajes de este género.

Es el primero un vestido de gró blanco cuya falda está adornada con tres encañonados de tafetan azul, y entre ellos tiras de tul bullonado; una rama de capuchinas serpenteaba por entre el tul. El cuerpo, escotado y de peto, estaba adornado por un encañonado semejante al de la falda, con flores en el medio. El adorno de cabeza que servia de complemento

á este elegante traje, eran tres ramos de capuchinas rodeadas de blonda, y trenzadas con los cabellos.

El segundo traje, mas elegante aun que el anterior, era de gró rosa; la falda estaba abierta por abajo hasta la altura de las rodillas, y los dos trozos de la falda quedan levantados formando una especie de solapa forrada en raso blanco; el espacio que debia ocupar la tela doblada estaba cubierto de un lado á otro con bullonados de tul blanco, y sobre cada uno de estos bullonados una rama de flores; estas vueltas estaban sostenidas por medio de un lazo de cinta y rodeadas por un encañonado de gró del mismo color que el vestido. El cuerpo era un poco alto por detrás, abierto por delante y con solapas; un pechero de raso blanco, adornado con bullonados y flores, completaba el adorno del cuerpo; las mangas eran cortas y estaban abiertas por debajo formando una pequeña vuelta á cada lado.

Los vestidos de calle, paseo y visita, se hacen de tafetan, de terciopelo y de tejidos de seda y lana. Las faldas se adornan mucho, ya en el bajo, ya en los delanteros; bien con tiras de pasamaneria, bien con volantes, con encañonados ó con rizados. Los colores mas bien oscuros que claros son los mas en moda en la actualidad. Los cuerpos se hacen en general altos y de talle redondo, ó abiertos y con un pequeño peto redondeado; las mangas son semi-ajustadas en los trajes de calle y paseo y anchas y un poco cortas en los de visita. Los bordados al pasado están muy en moda como adorno de los vestidos.

Entre otros modelos que tenemos á la vista y que merecen llamar la atencion

de nuestras bellas lectoras, vamos á describir un vestido cuyo modelo recibimos ayer de Paris.

Es de tafetan negro, abierto por delante en forma túnica, y dejando ver una especie de delantal color de pensamiento, cubierto con lazos de guipure. La túnica lleva alrededor un escarolado de tafetan negro y pensamiento, formando caprichosas ondulaciones.

El cuerpo está abierto por delante, rodeado de un escarolado semejante al de que acabamos de hablar, y adornado con una pechera de tafetan color de pensamiento con lazos de guipure, iguales al delantal que adorna la falda. Las mangas son semi-anchas, están abiertas y redondeadas por abajo, y llevan un escarolado negro y color de pensamiento, al rededor de la abertura.

No es menos elegante que el anterior un vestido de tafetan marron, cuya falda está adornada con una magnífica guirnalda, bordada con seda negra, encima de cada paño; esta guirnalda es bastante ancha por abajo y se estrecha hacia el talle.

El delantero del cuerpo, que es alto y de talle redondo, está tambien bordado. Las mangas, semi-ajustadas y con grandes vueltas, llevan tambien un bordado igual al del cuerpo.

Pasemos á ocuparnos de los abrigos, aun cuando son pocas las innovaciones que podemos citar.

Los paletots de paño, de terciopelo, de seda, y los albornoces morunos con grandes capuchas, puede decirse que son los modelos aceptados únicamente en la actualidad por las señoras elegantes, para trajes de paseo. Para visitas las mante-

tas de terciopelo ya liso, ya bordado con seda y azabaches, adornadas con grandes volantes de encaje ó guipure, es lo mas en moda. En el próximo mes creemos comenzarán á aparecer los abrigos de entretiempo, y no dudamos que seremos los primeros que describamos los nuevos modelos.

Tambien son escasas las novedades en sombreros; su hechura es casi la misma que anteriormente, con la única diferencia de que las alas son un poco mas bajas que las que se han llevado hasta ahora.

Entre otros modelos, muy elegantes, recomendamos á nuestras amables lectoras un sombrero de terciopelo color fuschia con copa y bavolet de terciopelo negro. El lado izquierdo del ala está adornado con un ramito de flores color de pensamiento colocadas en medio de un gran lazo de blonda blanca. Interiormente tiene este lindo sombrero un bandedo de flores y blonda y unas plumitas negras á los lados.

Otro sombrero, muy elegante para traje de visitas, es de terciopelo blanco cubierto con entredoses de blonda negra. El ala está adornada en la parte superior con un pequeño penacho de plumas blancas que se inclinan hacia el lado izquierdo. Interiormente tiene un grupo de flores de terciopelo azul, y una pluma formando bandedo.

Las coronas de terciopelo mezcladas con plumas, con flores y blondas es uno de los adornos mas elegantes, para trajes de baile.

Digamos algo de lingerie. La pelerina Lavallière está muy en moda. Este modelo está formado por un fondo de tul de

Bruselas bordado y de escote cuadrado. Una guarnicion de encaje de Malines adorna esta linda pelerina.

Goza tambien de gran aceptación el fichú *Maria Teresa*, que está formado por buñones de muselina, separados unos de otros por medio de entredos bordado; dos tiras de muselina con pliegues menuditos, un entredo y un encaje terminan el adorno en este elegante fichú.

Para terminar, diremos algunas palabras acerca de las modas de niños.

Los niños de tres á cuatro años llevan blusitas anchas, adornadas con terciopelo ó bordadas con trencillas.

Los abrigos de niño mas en moda son los paletots semi-ajustados.

Para niñas es muy elegante un vestido de cachemir blanco adornado en el bajo de la falda con tres viés de cachemir azul, una chaquetita zuara, tambien blanca, bordada y ribeteada con trencilla azul; un cinturón con grandes caidas completaban este sencillo al par que elegante traje.

Para niño de cuatro á cinco años merece especial mencion una falda de poplin grosella y negro, bastante corta, adornada con tres viés de terciopelo negro con filetes blancos.

Zuava cuadrada con tres guirnaldas bordadas con trencilla. Sombrero de fieltro gris adornado con una tira de piel Astrakan negro y una pluma color de grosella. (Eleg.—Irum.)

FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

DIARIO DE LAS FAMILIAS-AVISADOR DE MADRID.

NOTICIAS.

Santos de mañana. — San Eladio, arzobispo de Toledo, y San Simeon, obispo y mártir.

Cantos. — *Viñetas de Cuarenta Horas* en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva. — En San Antonio de los Portugueses se practicará el culto semanal acostumbrado á su titular. — Termina por la tarde la novena de los Santos Servitas en San Nicolás, dirá la pática D. Luis Marin. — En los Italianos, San Ignacio y oratorios habrá por la noche ejercicios espirituales. — *Visita de la Corte de Maria:* Nuestra Señora de la O., en San Luis, 6 en el oratorio del Espíritu-Santo.

Aniversario. — Los sacerdotes que gusten ofrecer el santo sacrificio de la misa en sufragio de doña Maria Joaquina de Carrion, pueden acudir mañana al oratorio del Caballero de Gracia. Las misas que se celebren el miércoles 19 en la misma iglesia, serán tambien en sufragio de doña Maria Paula Maquariz Arozarena.

Subastas. — El 18 de marzo próximo tendrá lugar una para adjudicar las obras de construcción de un faro de sexto orden para la punta de la Cruz, en el puerto de Soller, provincia de las Baleares, bajo el presupuesto aprobado de 262,832 rs. 87 céntos.

Última. — Una pobre viuda de un secretario de una comisaría de esta corte, que acaba de perder á su marido enfermo hacia tres años, y que tiene que atender á la subsistencia de su madre anciana, solicita el auxilio de la pública caridad. Las personas que gusten tomar informes de su situacion, pueden dirigirse á la calle de la Madera Alta, núm. 14, cuarto principal de la derecha.

Orden de la plaza. — *Servicio para mañana.* — Parada: Galicia. — *Jefe de la guardia exterior del real palacio:* Excmo. señor brigadier coronel de Galicia, D. Manuel Alvarez Maldonado. — *Jefe de día:* Señor coronel del regimiento Artillería á Caballo, D. José La-sela. — *Visita de hospital:* Coraceros del Rey, octavo capitan. — *Reconocimiento de provisiones:* caballería de Alcántara, segundo capitan. — El general gobernador Serranodel Castillo.

ANUNCIOS.

INTERESANTE — IGNORANDO. — Se el padrero de doña Joaquina Bovero Carrascal, se suplica á la persona que de dicha señora tenga noticia, se sirva participarlo á doña Maria Martinez, residente en Vallaolid, á fin de que pueda deponer sus derechos en la testamentaría de su difunto esposo y tío de aquella señora D. Joaquin Carrascal.

LAS PERSONAS QUE HAN SOLICITADO suscripciones y billetes para los bailes de máscaras que han de darse en los salones de la real fabrica de Martinez en los dias 20 y 27 del corriente, pueden servirse pasar á recogerlos, así como las invitadas que aun no se han verificado, á la guantería de Dubost, calle de Carretas, á la Dalia Azul, Carrera de San Gerónimo, y á la tienda de la Puerta del Sol, núm. 41, en donde se despacharán hasta el dia 20.

SE COMPRAN LIBROS DE Sance, antiguos y modernos, en grandes y pequeñas partidas, y restos de ediciones á precios arreglados. En la calle de Pelayo (antes de San Anton), núm. 46, puesto de libros.

COMERCIO Y SASTRERIA. Calle del Arenal, núm. 25, inme-diato á la de las Fuentes. — Por 400 rs. paletó de castor negro ó de color, chaleco de lana y pantalón de patercur. Idem por 360 rs. fontou de paño negro, chaleco de piqué ó seda, y pantalón de saten francés, todo hecho á la medida y de última moda. Hay un gran surtido de corbatas de todas clases y novedades para trajes de hombres. — (2)

PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebran mañana 18, desde las seis á las doce, en la iglesia de religiosas Descalzas Reales de esta corte, son en sufragio del alma de la señora Doña Josefa Celdá Pararam (q. s. g. h.), que falleció en igual día del año 1861. Su esposo D. Bernardo Blanco y Nicolalde, suplica á sus amigos la encomienden á Dios.

QUESTIONES DE MEJICO ETC. Por Ferrer de Couto. — Por haberse concluido esta publicacion, el autor ruega á sus numerosos suscritores á quienes falte alguna entrega, envíen á recogerla lo antes posible. Preciados, núm. 39, principal izquierda de nieve á once de la mañana. Los que hayan pagado toda la obra, deberán presentar el recibo; los que no, pagarán las entregas que pidan á 2 reales cada una. La obra completa se vende tambien en la misma parte á 44 rs. cada ejemplar encuadernado.

SE VENDE UN MAGNIFICO Spiano de cola que por ausentarse su dueño se dará bastante arreglado. El portero de la calle de Peligros, número 4, dará razon. — (2)

BATATAS DE MALAGA. — SE venden á 18. rs. arroba, en el almocén de pasas de la calle de Cedaceiros, núm. 5, y los legítimos dátils de Berbería á 5 rs. libra. — (3)

SE VENDE A PLAZOS UNA hacienda de utilidad y recreo. Informarán en la calle del Amor de Dios, núm. 14, cuarto segundo. — (2)

REVOLVERS. — GRAN SURTID. — de la fabrica de Orbea, hermanos, varios sistemas, y clases: de reglamento militar, medianos y pequeños para páisano. — Precios de fabrica, Carretas, 46, segundo. — (15 1—1)

SUBASTA DE MINERALES DE COBRE.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA SAN JUAN BAUTISTA.

La junta directiva de esta sociedad ha acordado sacar á pública subasta la venta de 2,000 á 3,000 quintales de mineral de cobre de primeras y segundas; procedentes de su mina, «Collado de la Plata», el dia 28 de febrero de 1862, bajo el tipo y pliego de condiciones que desde hoy está de manifiesto todos los dias de diez á doce de la mañana en casa del señor presidente, Cava baja, números 32 y 34, cuarto segundo de la derecha.

La subasta tendrá lugar dicho dia 28 de febrero á las doce de su mañana, en la Carrera de San Gerónimo, núm. 40, cuarto segundo, advirtiendo que deben hacerse las proposiciones por pliegos cerrados y con arreglo al siguiente modelo.

Madrid 28 de enero de 1862. El presidente, MANUEL DE LA FUENTE. El secretario, FRANCISCO REGAL.

Modelo de proposicion. El que suscribe, enterado del pliego de condiciones, con sujecion á las mismas, y en vista de los anuncios publicados en los periódicos, toma en venta los 2,000 á 3,000 quintales de mineral de cobre de primeras y segundas de la mina «Collado de la Plata», por el precio que marca la condicion tercera, y con la mejora de..... (si la hiciera.) Domicilio, fecha y firma.

DEPOSITO DE PIANOS EXTRANJEROS.

Precios muy reducidos.—Garantías.—Ventajas al comercio y artistas Carrala, y SANZ Hermanos—Calle del Príncipe 45.

MODAS.

Calle de Preciados, núm. 43, tienda. Con toda elegancia y á precios módicos, se hacen toda clase de trajes de señora, niños niñas. Sombreros y papalinas. — (9—1—1)

D. JULIO PAUCHET,

dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas dentaduras completas que se construyen en los talleres de Monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciacion fácil. Sotenidas por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistema abandonado por los buenos dentistas. Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera, número 46.

ALFOMBRAS.

Se acaba de recibir la última remesa á precios de la principal fabrica de Londres en fieltros de primera calidad de vara y tres tercias de ancho á 17 y 18 Moquetas de id. á 20 y 21. Y para portier y alfombras de mas de vara de ancho á 6 y 7 con grande abundancia de alfombritas de rico terciopelo para delante de sofás, á 40, 50 y 60. Calle de Carretas, 46, comercio de Latorre.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas reconocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid. — (3—3—1)

DEPOSITO DE CERAS.

En la calle de la Flor baja, 14, principal, se acaba de establecer uno de la blanda y amarilla de superior calidad para surtir á las cererías tanto por fardos como en partes. Las ya reconocidas y buenas cualidades de estas ceras, así como sus ventajas precios, las hacen recomendables, agregándose la proporcion que tienen los señores cereros de las poblaciones de los contornos de adquirir las con deducion del derecho de puertas, para cuyo fin la principal parte de este depósito se ha establecido tambien en Carabanchel de arriba. — (2—1—1)

GROC ESPUMOSO

(DE LA DELICIOSA, trasladada calle de Fuencarral, núm. 10.) Bebida de recreo muy grata al paladar, saludable, eminentemente tónica, y propia, por lo tanto para la estacion de invierno. Es nueva en esta corte. Desde hoy se servirá en los principales cafés y establecimientos análogos de esta capital.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS,

A. LOPEZ Y C. A.

Salida de Cádiz para Santa-Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los dias 10 y 25 de cada mes.

El vapor CIUDAD CONDAL saldrá de Cádiz el 10 de febrero. Los equipajes deberán entregarse el dia antes de la salida. Los pasajeros que no se hallen á bordo tres horas antes de la hora de salida fijada por el gobierno, serán rebajados y perderán su pasaje. Para pasajeros y embarque de mercancías, acúdase en Madrid á D. Carlos Eizaguirre, calle de Recoletos, núm. 14. En Alicante, A. Lopez y compañía. — Barcelona, Sr. Ripoll y compañía. — Santander, Perez y Garcia. — Marsella, E. Olivieri. — Cádiz, Abarzuza, hermanos. — Málaga, Luis Duarte. — Valencia, A. Cebrían y compañía. — Bilbao, viuda Errazquin é hijos. — Coruña, E. de Guardia. — Gijón, Anacleto Albar González.

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS,

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, para la creación de capitales con destino á la redencion del servicio de las armas, autorizada por real orden de 13 de mayo de 1861.

FIANZA ADMINISTRATIVA 460,000 RS.

en títulos de la Deuda diferida, depositados en el banco de España.

Delegado regío.—Sr. D. Luis del Barco, abogado del ilustre colegio de Madrid

EXCMO. SR. D. Ventura Gonzalez Romero, ex-ministro de Gracia y Justicia. — Presidente.

EXCMO. SR. D. Miguel de Roda, ex-ministro de Fomento y senador del reino. — Vice-presidente.

EXCMO. SR. D. Antonino Casanova, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

EXCMO. SR. D. Genaro Villanova, diputado á Cortes, abogado y propietario.

Directores generales, Sr. D. Luis Estrémara, fundador y propietario.

Sr. D. Bernardo Penelas, propietario.

Subdirector general, Sr. D. José Maria Gonzalez, fundador y propietario.

Oficinas de la Direccion general.—Madrid, Carrera de San Gerónimo, número 21.

El Consuelo de las Familias es una verdadera caja de ahorros de la suma que en ella se impongan. Su objeto es la creacion de un capital de 8,000 rs. con un desembolso efectivo siempre mucho menor y en proporcion á la edad de los asegurados, disponible con entera seguridad para el momento en que á cualquiera de estos les toque la suerte de solda los.

Los desembolsos se harán en pequeñas cantidades que llamaremos cuotas de suscripcion y á favor de individuos desde un dia hasta el anterior al en que cumplan 19 años.

Todo suscriptor tiene derecho á percibir de la compañía la cantidad de 8,000 reales velton en efectivo me dico por cada uno de los individuos que hubiere asegurado, desde el momento en que á cualquiera de estos les toque la suerte de solda. En uno ú otro de los sorteos que establece la ley vigente para el reemplazo ordinario del ejército, ó sea en una ú otra de las dos edades de veinte y veinte y un años en que debe entrar en suerte.

Si en la primera de dichas edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda sea que tenga por ó no que pagar mas que lo establecido hasta la primera.

A los suscritores cuyos asegurados salieron libres en los sorteos de la primera y segunda edad, se devolverá íntegro y en efectivo metálico el capital que hubieren impuesto en la compañía durante los años de seguro.

Se hacen suscripciones, se dan prospectos y cuantos datos se deseen en las oficinas de la direccion.

La correspondencia se dirigirá á la misma, Carrera de San Gerónimo, número 21.